INFORME N° 02 CONTRATO 2021 2491 – MULTIPROCESO VIGENCIAS FUTURAS PAPELERIA

PAOLA ADRIANA CORONA MIRANDA y **CESAR AUGUSTO GUERRERO HERNANDEZ** identificado(s) con cédula de ciudadanía No 53.118.725 y cedula de ciudadanía No 79.546.460, en nuestra calidad de Supervisores del Contrato No. 2021-2491 debidamente designados para tal fin, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad, así como lo señalado en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, nos permitimos informar lo siguiente con corte al 31 de enero de la vigencia:

1. Indicación de los datos generales del contrato 2021-2491

SUPERVISOR(ES) Y PERIODOS	Paola Adriana Corona Miranda (desde 05 noviembre 2021) Cesar Augusto Guerrero Hernandez (desde 05 noviembre 2021)
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	28 de octubre 2021
OBJETO	"Realizar operaciones a nombre propio y por cuenta de la Secretaría Distrital de Movilidad a través de los sistemas de negociación administrados por la bolsa mercantil de Colombia para contratar el suministro bajo la modalidad de proveeduría integral de elementos y accesorios de papelería y oficina para las distintas sedes de la Secretaría Distrital de Movilidad".

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

<table>
<tr><td>NO. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – FECHA – VALOR</td><td>
<table>
<tr><th colspan="3">CDP - 2021</th></tr>
<tr><th>No.</th><th>FECHA</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>809</td><td>9/08/2021</td><td>$ 42.346.000</td></tr>
<tr><td>810</td><td>9/08/2021</td><td>$ 27.785.366</td></tr>
<tr><td>811</td><td>9/08/2021</td><td>$ 15.110.000</td></tr>
<tr><td>2378</td><td>10/08/2021</td><td>$ 25.750.000</td></tr>
<tr><th colspan="3">CDP - 2022</th></tr>
<tr><th>No.</th><th>FECHA</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>10</td><td>9/08/2021</td><td>$ 39.253.000</td></tr>
<tr><td>11</td><td>9/08/2021</td><td>$ 113.029.000</td></tr>
<tr><td>12</td><td>9/08/2021</td><td>$ 73.085.000</td></tr>
<tr><td>22</td><td>13/07/2021</td><td>$ 53.045.000</td></tr>
<tr><th colspan="3">CDP - 2023</th></tr>
<tr><th>No.</th><th>FECHA</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>10</td><td>9/08/2021</td><td>$ 37.062.000</td></tr>
<tr><td>11</td><td>9/08/2021</td><td>$ 125.601.000</td></tr>
<tr><td>12</td><td>9/08/2021</td><td>$ 83.167.000</td></tr>
<tr><td>22</td><td>13/07/2021</td><td>$ 50.083.000</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>NO. REGISTRO PRESUPUESTAL FECHA – VALOR</td><td>
<table>
<tr><th colspan="3">CRP - 2021</th></tr>
<tr><th>No.</th><th>FECHA</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>817</td><td>29/10/2021</td><td>$ 85.241.366</td></tr>
<tr><td>2417</td><td>29/10/2021</td><td>$ 25.750.000</td></tr>
<tr><th colspan="3">CRP - 2022</th></tr>
<tr><th>No.</th><th>FECHA</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>12</td><td>29/10/2021</td><td>$ 225.367.000</td></tr>
<tr><td>32</td><td>29/10/2021</td><td>$ 53.045.000</td></tr>
<tr><th colspan="3">CRP - 2023</th></tr>
<tr><th>No.</th><th>FECHA</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>12</td><td>29/10/2021</td><td>$ 245.830.000</td></tr>
<tr><td>32</td><td>29/10/2021</td><td>$ 50.083.000</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>PLAZO INICIAL</td><td>VEINTIOCHO (28) MESES</td></tr>
<tr><td>FECHA DE INICIO</td><td>Ocho (8) días de noviembre de 2021</td></tr>
<tr><td>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL</td><td>Nueve (9) de marzo de 2024</td></tr>
</table>

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

SUSPENSIONES	
PRÓRROGA NO. 1	
FECHA DE TERMINACIÓN	
PRÓRROGA NO. 2	
PLAZO FINAL EJECUTADO	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (SI APLICA)	
VALOR INICIAL	Valor total con comisión $ 685.316.366
ADICIÓN NO. 1	
ADICIÓN NO. 2	
VALOR FINAL EJECUTADO	

2. Estado financiero del contrato

Del valor total del contrato No. 2021-2491 por **SEISCIENTOS OCHENTA YCINCO MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($685.316.366)**, ha sido efectuado el pago, por la suma de **OCHENTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS C/TE ($ 85.072.557)**, según los registros que se presentan en el siguiente cuadro:

PAGOS EFECTUADOS		
No. ORDEN DE PAGO	**FECHA**	**VALOR**
3000972037	27-dic-2021	$1.832.384
3000972040	27-dic-2021	$360.260
3000973221	27-dic-2021	$507.844
3000972042 Endoso BMC	27-dic-2021	$2.336.312
3000972044 Endoso BMC	27-dic-2021	$459.336
3000973223 Endoso BMC	27-dic-2021	$647.507
		$78.928.914(*)
Total		$85.072.557

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Nota (*): El pago correspondiente a este valor se efectuará el día 25 de febrero de 2022 y el número de orden de pago y fecha se verá reflejado en el informe del mes de marzo de 2022.

De conformidad con el reporte del Sistema de Presupuesto BogData, la ejecución presupuestal del contrato 2021-2491 y los informes parciales emitidos por el Supervisor, el Balance Financiero final de la ejecución del contrato es el siguiente:

ESTADO PRESUPUESTAL

VALOR TOTAL DEL CONTRATO / CONVENIO No 2021-2491	$685.316.366
VALOR EJECUTADO	$85.072.557
VALOR PAGOS EFECTUADOS	$85.072.557
SALDO A PAGAR	$600.243.809
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	0

A la fecha no existe saldo a liberar.

3. Constancia de cumplimiento de las obligaciones y del objeto del contrato

En cumplimiento de las funciones asignadas por el Manual de Contratación, así como de lo en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, dejo constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, de conformidad con la siguiente información:

Obligación contractual	**Cumplimiento de la obligación (Si/No)**	**Documento o evidencia de cumplimiento que reposa en el expediente contractual**
1. Suministrar bajo la modalidad de proveeduría integral los elementos de papelería, útiles de oficina, cajas, carpetas de acuerdo a las condiciones de tiempo exigidas por el supervisor y a las condiciones de modo y lugar establecidas en la presente negociación y en la ficha técnica de negociación y su anexo complementario, en la Ficha técnica y las que establezca eventualmente el supervisor con respecto a elementos solicitados no contenidos en la ficha técnica, para lo cual se deberá dar cumplimiento al procedimiento indicado en la ficha técnica, respecto a los ítems no previstos.	SI	Se entregan los elementos de conformidad mediante las remisiones y las facturas No FES 583 de enero 11 vigencia 2022 Pedido 1 - factura No FES 603 Pedido 2 - factura FES No 602 Pedido extraordinario - factura FES No 601 Pedido 40.000 carpetas. Estas se encuentran en la siguiente ruta: repositorio – procesos jurídicos 2021 – 2021-2491 Comiagro papelería

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

2. Realizar las entregas, de los pedidos realizados durante los tres (3) días siguientes a la solicitud de acuerdo a lo Solicitado por el Supervisor designado por el comitente comprador	SI	Se entregan los elementos de conformidad mediante las remisiones y las facturas No FES 583 de enero 11 vigencia 2022 Pedido 1 - factura No FES 603 Pedido 2 - factura FES No 602 Pedido extraordinario - factura FES No 601 Pedido 40.000 carpetas. Estas se encuentran en la siguiente ruta: repositorio – procesos jurídicos 2021 – 2021-2491 Comiagro papelería
3. Garantizar que los bienes que se entregan, sean originales, nuevos, NO re manufacturados, ni reutilizables o reutilizados, de óptima calidad y marca reconocida en el mercado	Se verifica y/o convalida durante la ejecución del contrato.	Para este periodo no se realiza esta obligación; sin embargo, durante la ejecución del contrato el proveedor deberá aportar la evidencia y/o certificación del cumplimiento
4. Entregar los elementos solicitados en las sedes de la Secretaría Distrital de Movilidad, como son: SEDES QUE REQUIEREN SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES D E OFICINA ÍTEM SEDE DIRECCION 1.) Principal Calle 13 Calle 13 No. 37-35 2.) Paloquemao Carrera 28 A No. 17 A – 20 3.) Almacén General Carrera 30 No. 16-01 Sur 4.) Patio 4 Av. Calle 3 No. 37-55 5.) Casa Chico Carrera 18 No. 93-64 6.) Bodega Villa Alsacia Calle 12 No. 69 A 25 Bodega 10 7.) Policía Nacional – Seccional de Tránsito y Transporte Cra 36 No. 11-62. cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en elpresente negociación. Previa coordinación con el supervisor designado por el comitente comprador sobre los horarios de entrega, autorizaciones de ingreso.	SI	Se entregan los elementos de conformidad mediante las remisiones y las facturas No FES 583 de enero 11 vigencia 2022 Pedido 1 - factura No FES 603 Pedido 2 - factura FES No 602 Pedido extraordinario - factura FES No 601 Pedido 40.000 carpetas. Estas se encuentran en la siguiente ruta: repositorio – procesos jurídicos 2021 – 2021-2491 Comiagro papelería
5. Disponer del personal, vehículos y demás elementos necesarios para garantizar la entrega oportuna. Los costos de transporte y entrega del equipo serán asumidos por el comitente vendedor	SI	Para este periodo el proveedor ha dispuesto de vehículo (camión) y personal (quienes entregan los pedidos - remisiones) en cada una de las sedes (dependencias) que requirieron suministro de papelería.
6. Facturar los elementos de papelería, útiles de oficina de conformidad con los precios ofrecidos final anexando la remisión de entrega de elementos en las diferentes dependencias.	SI	Se entregan los elementos de conformidad mediante las remisiones y las facturas No FES 583 de enero 11 vigencia 2022 Pedido 1 - factura No FES 603

		Pedido 2 - factura FES No 602 Pedido extraordinario - factura FES No 601 Pedido 40.000 carpetas. Estas se encuentran en la siguiente ruta: repositorio – procesos jurídicos 2021 – 2021-2491 Comiagro papelería
7. Mantener durante la vigencia de la presente negociación los valores unitarios fijados en la presente ficha técnica de negociación.	SI	El contratista mantuvo los valores unitarios fijados de acuerdo a lo estipulado en la ficha técnica de negociación para el periodo de enero de la vigencia 2022 como se evidencia en las facturas remitidas para el trámite de pago y certificación allegada por el contratista. ruta: repositorio – procesos jurídicos 2021 – 2021-2491 Comiagro papelería
8. Entregar los elementos solicitados por el supervisor en un lapso de tiempo no mayor a tres (3) días calendario, en el lugar establecido por éste o de acuerdo a lo estipulado en el contrato y/o en el estudio previo en entregas ordinaria y para las entregas extraordinarias será un plazo no mayor a 12 horas hábiles, contados a partir de la fecha y hora de la solicitud del pedido por parte de la Entidad, la entrega se debe realizar en el horario de 7:00 am a 4:30 pm. de lunes a viernes.	SI	Se entregan los elementos solicitados en un lapso de tiempo no mayor a tres (3) días calendario, de conformidad con los pedidos No 1-2, pedido extraordinario remitidos al contratista discriminado por cada una de las áreas de la entidad y la persona responsable de la recepción de los mismos, de conformidad con los requerimientos enviados. Estas se encuentran en la siguiente ruta: repositorio – procesos jurídicos 2021 – 2021-2491 Comiagro papelería
9. Establecer estrategias en la ejecución de las actividades propias de la presente negociación, que busquen la minimización de daños ambientales, utilizando en la presentación “embalaje, almacenamiento, empacado y entrega” de los elementos materiales biodegradables y no contaminante.	SI	Para este periodo el contratista allega certificación de actividades para mitigar el impacto ambiental. ruta: repositorio – procesos jurídicos 2021 – 2021-2491 Comiagro papelería
10. Adoptar e implementar las herramientas de planeación para la Gestión Ambiental que permitan gestionar acciones con miras a lograr los objetivos propuestos por la entidad, dándole cumplimiento a las normas distritales, de conformidad con los lineamientos de la Entidad.	SI	Para este periodo el contratista allega certificación de actividades para mitigar el impacto ambiental. ruta: repositorio – procesos jurídicos 2021 – 2021-2491 Comiagro papelería
11. Reemplazar los elementos dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al	No aplica para este periodo	Para este periodo no se realiza esta obligación; sin embargo,

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

requerimiento escrito por parte del supervisor de la Secretaría Distrital de Movilidad, que podrá efectuarse vía correo electrónico.		durante la ejecución del contrato el proveedor deberá aportar la evidencia y/o certificación del cumplimiento cuando aplique.
12. Realizar los actos necesarios para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales para la ejecución del presente negociación.	Se desarrolla con la ejecución del contrato	Para este periodo no se realiza esta obligación; sin embargo, durante la ejecución del contrato se coordinará con el proveedor el cumplimiento de esta actividad cuando aplique en el periodo respectivo.
13. Asumir todos los costos directos e indirectos; los costos fijos, incluidos impuestos referentes a la actividad, retenciones de ley e imprevistos y utilidades.	SI	El contratista asumió los costos directos e indirectos, incluidos impuestos de conformidad a lo estipulado en el contrato de comisión y la ficha técnica de negociación para el periodo de enero de la vigencia 2022 como se refleja en las facturas remitidas por el proveedor donde no se relaciona costo adicional directo o indirecto. Solo se factura los valores de los elementos de papelería requeridos en los pedidos. Se anexa certificación allegada por el contratista. ruta: repositorio – procesos jurídicos 2021 – 2021-2491 Comiagro papelería
14. Informar oportunamente al supervisor designado por el comitente comprador sobre las dificultades que se presenten en la ejecución del mismo, así como ofrecer alternativas que permitan garantizar la buena ejecución de la presente negociación.	SI se cumple esta obligación y se desarrollara con la ejecución del contrato y las reuniones de seguimiento que se efectúen mensualmente	Para este periodo se realiza esta obligación; El proveedor notifica a la entidad mediante oficio enviado el 7 de enero de 2022 solicitud de prórroga del plazo de entrega de cajas y carpetas y la entidad. La supervisión del contrato remite respuesta con fecha 17 de enero de 2022 rad. 20220000096721. ruta: repositorio – procesos jurídicos 2021 – 2021-2491 Comiagro papelería
15. Presentar oportunamente los informes de ejecución, incluyendo acta de entrega y recibo a satisfacción de cada una de las actividades ejecutadas, firmadas por el Supervisor y designar un funcionario de su empresa como	SI	El funcionario de la empresa Comercializadora Serle Com SAS designado como enlace principal con los supervisores designados por la entidad SDM Paola Adriana

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Ejecutivo de Cuenta, quien será el enlace principal con el supervisor designado por el comitente comprador, canalizará todos los requerimientos de la Entidad y será el responsable del suministro de la información y reportes que se exijan sobre el desarrollo de la presente negociación		Corona - Cesar Augusto Guerrero y el apoyo a la supervisión Vivian Rocío Casallas, será Javier Albarracin.
16. Las demás que se deriven de la naturaleza de la presente negociación y que permitan su correcta ejecución.	Se desarrolla con la ejecución del contrato	Para este periodo no se realiza esta obligación; sin embargo, durante la ejecución del contrato se coordinará con el proveedor el cumplimiento de actividades adicionales cuando aplique en el periodo respectivo.

En consecuencia, certificamos el cumplimiento del objeto y las obligaciones por parte del contratista, en el marco de la ejecución del contrato No 2021-2491, por parte de COMERCIALIZADORA SERLE COM S.A.S

Así mismo, los supervisores del contrato dejan constancia del cumplimiento por parte del contratista del pago de salarios y de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, de conformidad con los documentos que reposan en la carpeta contractual.

4. **Estado de las garantías**

Que COMISIONITAS AGROPECUARIOS S.A COMIAGRO – CONTRATISTA SERLECOM S.A.S, constituyó la póliza de seguro de garantía única y cumplimiento No. 15-44-101252064, a favor de BOGOTÁ – SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD, expedida por la compañía de Seguros del Estado S.A, que cubre el Contrato No.2491 de 2021, aprobada el (01/11/2021)

El estado actual de los amparos es el siguiente:

AMPAROS	**PLAZOS**	**FECHA DE VIGENCIA**		**VALOR AMPARADO**
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	TERMINO IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO Y 4 MESES MAS	28/10/2021	27/08/2024	$1.350.244
CALIDAD DEL SERVICIO	1 AÑO A PARTIR DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	28/02/2024	27/02/2027	$675.122
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E		28/10/2021	27/02/2027	$1.350.244

AMPAROS	PLAZOS	FECHA DE VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
INDEMNIZACIONES LABORALES				

5. Sanciones contractuales y declaratorias de siniestro

Durante la ejecución del contrato, no se han impuesto sanciones contractuales.

Durante la ejecución del contrato no se ha declarado siniestros

6. Documentos soporte

El presente informe se soporta en los siguientes documentos:

6.1 Certificados de supervisión e interventoría – informe de actividades Comisionistas Agropecuarios S.A Comiagro pago 1 comisión y pago 2 costos de bolsa BMC.
6.2 Certificado de supervisión e interventoría – informe de actividades contratista Comercializadora Serle Com S.A.S Pago 3 - Pedidos de papelería.

Los cuales están en la siguiente ruta: carpeta de repositorio subdirección administrativa – procesos jurídicos 2021 – 2021-2491 Comiagro papelería

7. Observaciones adicionales

El contratista COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S inicio operación desde el día 22 de diciembre de 2021 según acta de inicio de operaciones que se encuentra en el repositorio, de forma tal que desde el apoyo a la Supervisión del Contrato se realizó el requerimiento para el primer pedido de papelería para cada una de las áreas de la entidad incluyendo a la policía metropolitana de tránsito.

El presente informe se suscribe en la ciudad de Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de febrero de 2022.

PAOLA ADRIANA CORONA MIRANDA
Supervisora del contrato 2021-2491

CESAR AUGUSTO GUERRERO H
Supervisor del contrato 2021-2491

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195